

BASES PARA JUEGOS FLORALES. SAN BENITO 2007

1. ORGANIZACIÓN.
 - a. El certamen se abre con la publicación de las presentes bases y se cierra improrrogablemente el lunes 30 de julio del año 2007, a las 18:00 horas.
2. GÉNEROS LITERARIOS.
 - a. Verso (Poesía)
 - i. En Poesía la extensión no será menor de 20 ni mayor de 40 versos.
 - b. Prosa (Cuento)
 - i. En Cuento la extensión no será menor de 5 ni mayor de 10 cuartillas.
 - c. Dibujo
 - i. Se considerará la técnica del claroscuro. El tema a utilizar es bodegones.
3. PARTICIPACIÓN.
 - a. Podrán participar todos los alumnos de; sexto primaria, nivel básico y diversificado del colegio San Benito.
4. RECEPCIÓN DE TRABAJOS.
 - a. Los trabajos deben remitirse a la Comisión de Cultura y Civismo Colegio San Benito. Recepción del colegio.
5. REQUISITOS.
 - a. Los trabajos deben ser inéditos y originales.
 - b. Deben escribirse a maquina o computadora, en papel bond tamaño carta y en triplicado, o a través de formato PDF.
 - c. Adjunto debe enviarse una plica en cuya cubierta se anotará el nombre de la obra, género y seudónimo; y una hoja interna que contendrá: Nombre de la obra, género, seudónimo, nombre completo del autor, dirección, teléfono y/o email.
Además: Una fotografía tamaño cedula, fotocopia de documento legal que lo identifica y carta donde el autor da fe que la obra es de su autoría.
 - d. Los autores podrán participar con un solo trabajo en cada rama del evento.
 - e. El autor de la obra será descalificado sino cumple con todos los requisitos establecidos.
 - f. Los autores de obras premiadas quedarán descalificados si establece plagio antes o después del acto de premiación.

- g. Los trabajos ganadores pasarán a formar parte del archivo histórico de la Comisión de Cultura y Civismo del Colegio San Benito, reservándose la misma el derecho de publicarlos.
- h. Los trabajos no premiados estarán a disposición de sus autores, previa identificación con los miembros de la Comisión de Cultura y Civismo, durante un periodo de tiempo que vence el 3 de septiembre, después del cual serán incinerados.

6. CALIFICACION.

- a. Los trabajos serán calificados por poetas y escritores de reconocida trayectoria literaria, así como profesionales en el campo del dibujo.

7. PREMIACIÓN.

- a. La Comisión de Cultura y Civismo, abrirá las plicas de los ganadores el día miércoles 8 de agosto, en presencia de miembros del Consejo de administración y presidentes de grado.
- b. El acto de premiación se realizará el día viernes 31 de agosto, en el Centro de Convenciones Abad Gregorio Robeau, dando homenaje al escritor esquipulteco **Guilver Arquímedes Salazar Erazo.**
- c. Los triunfadores se harán acreedores a diversos premios:
- d. Es obligatorio para los triunfadores presentarse al acto de premiación, de lo contrario perderán el premio en efectivo, no así los otros establecidos.
- e. Por la solemnidad del acto, es necesario que los ganadores se presenten con traje de gala.
- f. Cualquier información podrá consultarse con los miembros de la Comisión de Cultura y Civismo.
- g. La participación en el evento supone la aceptación de las presentes bases.
- h. Lo no previsto será resuelto por la Comisión de Cultura y Civismo del Colegio San Benito.